

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

8358 Anuncio de licitación del contrato de servicio de cafetería en el local social "Juana Serrano"- Paretón.

1.º- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Totana
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría General

1. Domicilio: Plaza Constitución, 1, 30850 Totana (Murcia), telf. 968/418151, Fax 968-422430

2. Localidad y código postal: Totana, 30850

3. Teléfono: 968-418151

4. Correo Electrónico: lbastida@totana.es

5. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.totana.es

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: fecha presentación de las ofertas.

d) Número de expediente: 16/14

2.º- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios

b) Descripción: explotación de cafetería en el local social "Juana Serrano", en el Paretón.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Totana.

1. Localidad y código postal, Totana, 30850

d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable.

3.º- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento abierto

c) Criterios de adjudicación:

1.- Se valorará la Memoria explicativa del desarrollo del servicio, teniendo en cuenta:

- Que las actividades a desarrollar contribuyan a la dinamización del local social y al fomento de la participación de los vecinos/as del barrio.

- Colaboración con la Asociación de Vecinos del barrio y otras entidades ubicadas en el mismo.

- Lista de Precios.

- Medios Humanos y Materiales.

Mediante la aplicación ponderada de las circunstancias indicadas hasta un máximo de 35 puntos;

2.- El precio, mediante mejora del canon hasta un máximo de 15 puntos para lo que se aplicará la siguiente formula:

Oferta valorada

Canon= 15 x _____

Mayor oferta presentada

3.- Por las mejoras materiales; Bienes materiales que se aporten y que se consideren oportunos para la mejora del servicio (equipos de sonido, informáticos, mobiliario, TV, etc.) aplicando ponderadamente la valoración económica atribuida a las mismas hasta un máximo de 10 puntos.

4.º- Canon:

El adjudicatario deberá abonar un canon anual mínimo de 3.600 euros, que se abonará mensualmente a razón de 300 euros/mes, cantidad que se actualizará anualmente conforme al IPC a partir del cumplimiento del primer año de vigencia del contrato, pudiendo los licitadores ofrecer mejora en el importe de dicho canon.

5.º- Garantías exigidas

Provisional: no es necesaria.

Definitiva: 5% del canon a abonar por el adjudicatario.

6.º- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no es necesaria

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica. Ver cláusula nº 7 Pliego Administrativo

7.º- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente publicación del BORM

b) Modalidad de presentación: soporte papel, registros oficiales

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Totana

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) en horario de atención al público (9 h- 14 h)

2. Domicilio: Plaza Constitución, 1

3. Localidad y código postal: Totana, 30850

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.

8.º- Apertura de ofertas:

a) Descripción. En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Totana

b) Dirección: Plaza Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Totana, 30850

d) Fecha y hora: el quinto día hábil, desde la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. Si dicho día fuese inhábil, se pospondrá al primer día hábil siguiente

9.º- Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Totana, a 27 de mayo de 2014.—La Alcaldesa, Isabel M.^a Sánchez Ruiz.